

El ministro Castro destacó el accionar de la policía de Chubut, en este caso de Comodoro por los últimos hechos esclarecidos

Inseguridad: en diciembre se sumarán 70 nuevos policías y confirman adquisición de equipamiento

Durante la tarde de ayer, el Ministro de Gobierno y Justicia Héctor Miguel Castro, el Jefe Policía de Chubut José Luis Castaño, y Edgardo Gustavo Alfredo, jefe de Unidad Regional, brindaron una conferencia de prensa,

Castro, resaltó que la reunión realizada con familiares de policías y vecinalistas obtuvo un saldo positivo debido a que tomaron conocimiento de los trabajos que se están realizando, y se respondieron todas las inquietudes planteadas en relación a próximos accionares. Es por ello, que el ministro resaltó que "me voy muy satisfecho por el nivel de razonabilidad y diálogo sincero y abierto" que, de acuerdo a lo manifestado por Castro, permitió aclarar que los planteos están siendo resueltos por el Gobierno "junto con la nueva cúpula de la policía, para algunas problemáticas de arrastre". De hecho, entre los planteamientos por parte de quienes asistieron a la reunión, se encuentra la falta de equipamiento, uniformes, chalecos antibalas y equipos de comunicación, entre otras cosas.

Inversiones en elementos y capacitación para la policía

Asimismo, el ministro señaló que el gobernador decidió inversiones en base a la realidad que se presentó por parte del jefe de policía y que se está revirtiendo con el trabajo permanente de los jefes de las unidades regionales, el compromiso de los jefes de las comisarías, y con los agentes y suboficiales de la policía.

En ese sentido, Castro informó sobre la inversión de dos millones de pesos para la compra de chalecos antibalas, "y no es que salimos a comprar hoy los chalecos, sino que demoran en su entrega porque no es un elemento que se compra en cualquier lugar, sino en fabricaciones militares argentinas y también demora su confección" explicó el ministro entre otros deta-

lles que brindó en relación a la adquisición de dichos elementos. Y agregó sobre la inversión en patrulleros, equipos de comunicación, y el equipamiento en las comisarías, entre otras cosas.

Por su parte, Castaño se refirió a la modificación en el plan de estudio tanto del cuerpo de oficiales como de agentes, por lo que resaltó que la semana pasada firmó un nuevo plan de estudio para los aspirantes a agentes, que iniciarán sus cursos en Rawson, Puerto Madryn, Esquel y Comodoro Rivadavia. Por lo que **en Comodoro se incorporarán setenta hombres de la agrupación comando, quienes finalizarán el curso el treinta de noviembre.**

Además, el jefe de la policía de Chubut señaló que de los doscientos hombres, cincuenta se prepararán para el área del servicio penitenciario provincial, por lo que hizo re-

ferencia a la construcción de un nuevo pabellón en Trelew y Esquel.



A. PAILLAHUALA

ferencia a la construcción de un nuevo pabellón en Trelew y Esquel.

Medidas ante las cons-

tantes situaciones de inseguridad

El ministro Castro, indicó que las medidas a corto

plazo para combatir la inseguridad, consisten en el equipamiento de la fuerza, tecnificar la misma "y en los próximos días vamos a estar

inaugurando todo lo que es la sede de criminalística de Comodoro Rivadavia que viene con un equipamiento de altísima calidad” expresó.

En referencia a los anuncios realizados por parte de algunos sectores políticos, sobre la existencia de tráfico de drogas y armas y la falta de procedimiento por parte del gobierno, es que el Ministro de Gobierno y Justicia manifestó que el hecho de que “haya tráfico de drogas y armas no es ninguna novedad; quienes son funcionarios públicos tienen la obligación de denunciar si conocen algún hecho, si no está incumpliendo el deber de funcionario público o si no está haciendo politiquería barata”.

En ese sentido aclaró que en Comodoro Rivadavia se realizaron procedimientos importantes donde se secuestró una cuantiosa cantidad de armas, más de diecisiete kilos de cocaína y detenidos, por lo que las investigaciones se encuentran en proceso.

Ante algunas declaraciones por parte de sectores políticos, Castro enfatizó que **“es realmente asqueroso que se utilice para la política, una cuestión tan sensible como es el la seguridad pública, que no mira par-**

tidos políticos, condiciones sociales, y que no les interesa nada porque a los delincuentes no les interesa nada de lo que estamos discutiendo, y debemos colaborar entre todos”.

Finalmente, el jefe de la policía de Chubut felicitó a toda la policía de Comodoro, al Comisario Mayor Alfredo y su staff, y en especial a la Brigada de investigaciones que cuenta con profesionales “especialmente porque anoche se estuvo buscando al autor material del hecho donde perdió la vida un empleado policial, por lo que estamos muy dolidos, y por suerte en un trabajo profesional que arrancó con el día que ocurrió el hecho y termina ayer con la detención del individuo que sería el autor del hecho, y con la incautación de varias evidencias”.

Por tal motivo, manifestó que se está trabajando en un gran equipo donde todos colaboran, donde a algunos les toca llevar la conducción de la investigación o de un operativo como puede ser el GEOP o la Infantería, o el personal de calle, “pero la satisfacción del Gobierno es en el compromiso y la actitud proactiva que está teniendo la policía en toda la provincia y en especial de Comodoro”.

BUZZI EVALUÓ QUE PERMITIRA RESPONDER A LA DEMANDA DE CIENTOS DE FAMILIAS CON NECESIDADES HABITACIONALES URGENTES

Avanza la demarcación de lotes sociales en la Fracción 14

Casi un 70 por ciento del movimiento de suelos, el sector de la Fracción 14 -en el sur de Comodoro Rivadavia- ya está concluido y en dos meses podrán tomar posesión las familias beneficiarias de los 400 lotes que implica la primera etapa.

Acompañado por la secretaria municipal de Tierras y Hábitat, Josefina Bidondo, el intendente Martín Buzzi supervisó los trabajos de preparación de terreno que generará un total de 2.000 nuevos lotes para viviendas en las fracciones 14 y 15, en la zona sur de Comodoro Rivadavia. Bidondo señaló que, paralelamente, se trabaja con los futuros pobladores en la organización del hábitat barrial.

"En la primera etapa, estaremos entregando 400 lotes, luego de que se realice el marcado de calles que se concluirá en pocos días", explicó el intendente.

"En 60 días estaremos trabajando en la entrega, podremos responder a la demanda de cientos de familias con mayor necesidad", agregó el jefe comunal.

En cuanto a los sectores a

priorizar, Buzzi señaló: "serán para dar respuesta a los sectores más vulnerables, así como también considerar a los más impactados por el aluvión (del 17 de febrero), que ha dejado sin techo a muchas familias del Jorge Newbery, Las Flores, Sarmiento", detalló.

"También responderá a la demanda que canalizan las cooperativas, los sindicatos, o la demanda individual que llega a través de las vecinales o directamente a las áreas del municipio. Es decir se trata de población que no puede acceder al mercado inmobiliario, y que desde el municipio estamos abocados a resolver su necesidad", dimensionó el jefe comunal.

Mientras tanto, Bidondo graficó: "el paso de marcado de los lotes es importante para cuando se trabaje con la población objetiva de este sector, que puedan ir gestionando con las cooperativas las redes, y la gente haga el compromiso de pago", en referencia a las redes de agua, energía, cloacas y, posteriormente, gas.

"El intendente nos ha indicado que imprimamos el mayor de los ritmos a las tareas, y así se está haciendo, para poder dar respuesta a un déficit habitacional que como todos sabemos tiene que ver con la cantidad de gente que llega a Comodoro", subrayó Bidondo.

ESTUDIO SOCIAL

La funcionaria también destacó



"En la primera etapa, entregaremos 400 lotes", anunció Buzzi.

que en relación al loteo de tierras para viviendas que se está realizando "hay que tener en cuenta dos aspectos, el físico, que es lo que hoy estamos recorriendo, y el aspecto social, que tiene que ver con la población que viene a este lugar, sobre la cual ya están trabajando tanto las vecinales y los trabajadores sociales del área de Desarrollo Humano y Familia, para poder priorizar y proyectar las expectativas que cada familia tiene en este lugar", sostuvo.

"La idea es que vengan organizadamente, que ellos puedan ya empezar a edificar en su cabeza, dónde pondrán su vivienda, aunque sea sencilla, porque son proyectos sociales, pueden ser el principio de un proyecto definitivo, un proyecto de vida, con los lugares de equipamiento. Pensar dónde se va a poner la comisaría, como se va a denominar el barrio, todo lo que hace a la vida del lugar", manifestó.



Todo el personal del Tribunal de Cuentas de la provincia del Chubut tendrá una nueva escala salarial. Es que el proyecto, que ingresó a fines del año pasado, anoche entró a la Cámara y tras ser fundamentado por el diputado del Partido Justicialista, Oscar García, fue sancionado por unanimidad. Para el legislador peronista, la iniciativa aprobada por el Parlamento "cubre las necesidades de ese organismo".

A Jornada, el legislador le explicó que se trata de "un proyecto que ingresó a fines del año pasado y en base a algunas dudas que teníamos se fue dilutando con varias reuniones que se hicieron". El proyecto en sí marca "un reacomodamiento de la estructura orgánica del Tribunal de Cuentas en lo que respecta a creación de cargos que no existían y que son necesarios crear", ya sea "con el tema de la informática, donde no existían cargos relacionados con ese rubro y que eran necesarios".

La iniciativa consiste en "anular algunos cargos que tenían en planta vacantes y que no se iban a ocupar nunca". Además era hacer una readequación "de la planta de personal y la estructura orgánica en base a las necesidades que tiene el organismo". Sumado a ello "el modo de liquidación de los salarios que no varía y tiene que ver con el salario básico y parte del ítem Dedicación Funcional".

En este marco, García ejemplificó: "Hoy se cobra un salario, eso se divide en dos ítems pero no se modifica lo que se está cobrando. La forma de liquidación es lo que se modifica".

Para ser más preciso el legislador mencionó que es una "reassignación de categoría integrada en un 50 por ciento por el sueldo básico y un 50 por ciento por la Dedicación Funcional. Se fija consignación de la Categoría 1, Contador Fiscal, el 56,89 por ciento y remuneración de los miembros del plenario".

Para los docentes

En la misma sesión y con el apoyo de todos los bloques de la Cámara, se aprobó un proyecto ideado por la diputada justicialista Rosa Muñoz, por el

HOY VA MIRTHA

Seguidos después de comenzar con la Hora de Preferencia, Rosa Muñoz tomó la palabra para comunicar al resto de los diputados que hoy desde las 9 estará en la Legislatura la ministra de Educación, Mirtha Romero, por lo que aquellos legisladores interesados en participar podrán asistir al encuentro. Será para debatir la ley de Educación Provincial.

PROYECTOS APROBADOS ANOCHÉ POR LA LEGISLATURA

Aumento para todo el Tribunal de Cuentas y beneficio a docentes

La iniciativa para el órgano de contralor apunta a "cubrir sus necesidades", indicó el diputado que la fundamentó. En tanto el proyecto para los maestros tiene que ver con aquellos que son designados en cargos políticos.

MARIANO IZQUIERDO / JORNADA



CADA UNO EN LO SUYO. TOURIÑÁN Y GARCÍA SONRIÉN, BALOCHI, GÓMEZ Y CODINA LEEN, Y ARZÁN MIRA PARA ATRÁS. LA LEGISLATURA SESIONÓ ANOCHÉ.

que se establece que aquellos docentes que fueran designados en cargos políticos, electivos o no, podrán continuar con el aporte personal al régimen de la Jubilación Ordinaria Docente.

En sus fundamentos, Muñoz explicó que esto "tiene que ver con una ley que establecía que tanto el ministro de Educación, directores, subdirectores generales de áreas pedagógicas, asesores y docentes que hubieran ocupado cargos jerárquicos políticos designados por el Poder Ejecutivo no interrumpiesen el aporte a la caja de jubilación docente. Y que no realizan el aporte provisional obligatorio correspondiente al régimen jubilatorio docente. Como puede apreciarse esta ley regula la situación de los docentes afectados al Ministerio de Educación, generando situaciones de inequidad al término de cada función para los docentes que se desempeñan en las distintas áreas del Estado".

"Este proyecto de ley -dijo- pretende corregir esta situación brindando a to-

dos los docentes que ocupen cargos políticos electivos, la posibilidad de optar por la continuidad de los servicios docentes".

Por su parte, el diputado radical Carlos Lorenzo aseguró que esta iniciativa "termina por resolver una situación de discriminación política". Y defendió a la diputada justicialista Muñoz al indicar que la diputada "fue acusada de que este proyecto era para beneficio propio y conociéndola -manifestó- ella nunca lo haría". Además remarcó que "la legisladora ya terminó su carrera docente y no va a volver". Es más: "Esta idea le sirve a los jóvenes docentes que quieren incurrir en la actividad política" ya que "al militar en política ese docente perdía la posibilidad de continuar la carrera docente". Aparte lo aprobado no afecta la caja de Seros".

La iniciativa tuvo el acompañamiento del Partido Acción Chubutense y del ARI, a través de sus diputados, Roque González y Fernando Urbano respectivamente. #

EL DIPUTADO DÍAZ, CRÍTICO

La negociación médica y la crisis de la pesca

Al cierre de esta edición, el diputado radical Carlos Díaz tomaba la palabra para presentar dos pedidos de informes. En uno de ellos manifestaba la preocupación del bloque por el aumento de los coseguros de la obra social Seros y el aumento acelerado en relación con lo que consideró un deterioramiento de la cobertura. Por eso también acompañó a esa solicitud una serie de preguntas que tienen que ver con cómo sigue la negociación con la Federación Médica de Chubut.

Además criticó el escenario de la pesca en la provincia. En este marco, el legislador de la oposición dijo que "al pescado se lo llevan de nuestras narices. Y que la política pesquera inexistente de este Gobierno hace que se nos tome el pelo". Por eso, "le diría al ministro Coordinador, Pablo Korn, -manifestó- que agudice los controles". También criticó la postura del Gobierno provincial que frente a la crisis pesquera "no fue tan insistente para resolver la situación como sí lo fue como para conseguir el bono para continuar con la obra pública". #